

Grupo Parlamentario Socialista de Cortes Generales

Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO y Dª. JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO, Diputados por Huelva, y Dª. Mª JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Provincia de Huelva:

- 1. ¿Cuál es la relación de Bienes Inmuebles propiedad de la Administración del Estado, señalando los metros cuadrados, el valor contable y el uso a que están destinados cada uno de ellos?
- 2. ¿Cuál es la relación de Bienes Inmuebles en régimen de alquiler que la Administración del Estado posee actualmente, señalando los metros cuadrados, coste anual del alquiler y el uso a que están destinados cada uno de ellos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de diciembre de 2016

DIPUTADO

JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO

DIPUTADA

JÒSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO

LA DIPUTADA

Mª JESÚS SERRANO JIMÉNEZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA 19/29/75-hvm

www.socialistasdelcongreso.es